Lúnes 21 y Mártes 22 de Mayo de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2348

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta: Perú 143

REDACCION

De 12 del dia á 12 de la noche

Los originales no se devuelven.

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION

CIUDAD—Veinticinco pesos

CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos

PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION

143 — PERÚ — 143

Banco Hipotecario Nacional

El acto inconstitucional que quiere sancionarse autorizando la creacion del Banco Hipotecario Nacional, es como ya hemos dicho, altamente vejatorio para la dignidad Nacional.

No es el texto de las constituciones políticas lo que hace la regla de los poderes públicos, son los derechos antes conquistados y las prácticas establecidas, aunque estos dogmas vengan á servir de norma para la construccion del texto.

Si el nuestro gobierno quiere hoy arrogarse derechos que no tiene, queda plenamente demostrado con el art. 29 de la Constitucion Nacional, cuyo texto es el siguiente:

"El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las legislaturas provinciales á los gobernadores de Provincia, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones ó supremacías por las que la vida, *el honor ó las fortunas de los argentinos queden á merced del Gobierno ó persona alguna.* Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y *sugetarán á los que los formulen, consientan ó firmen á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la Pátria.*"

Así pues, la sancion llevaria en sí el gérmen de la inconstitucionalidad pues afectaria, como hemos dicho, la libertad de los ciudadanos en sus bienes.

El dilema es de fierro. O acepta el pueblo de la República los préstamos hipotecarios en el sentido en que pretende el proyecto ó no los acepta.

Si los acepta *concede al Gobierno supremacía por la cual queda su fortuna á merced del mismo, cosa terminantemente prohibida* por la Constitucion como decimos mas arriba. O no los acepta y entonces el proyecto de dotar al país de mayor capital circulante para propender al desarrollo incipiente de nuestras industrias y explotacion de los productos naturales, caduca de hecho pues que esos capitales no son aceptados en virtud de la capciosa de la forma en que son ofrecidos.

Como se vé el sentido genuino del artículo está tomado en su estricto valor.

No hay demagogia ni pretension de descuiciar el poder.

La decision del caso es clara y franca, pues que no se han buscado subterfugios para hacer decir á la ley lo que está no decia.

Sobre cuestiones constitucionales cuando los artículos, tomado su sentido exacto, se espresan de una manera tan categórica y franca, no cabe discusion posible. Se acatan ó no. Si lo primero se obra en concordancia con la Constitucion, circunstancia que no debe olvidar un gobierno legal; si lo segundo, en discordancia, es decir inconstitucionalmente y de una manera insidiosa pues que, pretendiendo darle otro sentido á lo expresado por el texto se quiere aumentar el poder autoritario.

Ligar el ciudadano al Gobierno Nacional por un vínculo de sumision de aquel á este, es una de esas monstruosidades que no cabe en criterio sano, sea posible su sancion.

El concederle la libertad de poder disponer del ciudadano, seria depositar en su mano *facultades extraordinarias*, pues el derecho de ese ciudadano es el único freno moral que tiene el gobierno para no poder disponer de la autoridad á su antojo.

En los Estados Unidos, país del cual hemos tomado mucho bueno al mismo tiempo que mucho inconveniente para nuestro país, es un hecho conocido que la constitucion no ha sido ultrapasada por el gobierno sinó dos veces, y aun ese punto ha sido muy discutivo por los estadistas por cuanto no habia jurisprudencia que resolviese el caso.

En nuestro sistema democrático federal la autonomía de los estados confederados está garantida contra la ingerencia directa del Gobierno Nacional en su administracion interna.

La única ingerencia que puede tener el Gobierno Nacional, es revisar las constituciones provinciales antes de su promulgacion, garantiendo despues de esto á cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

Demostrada evidentemente la inconstitucionalidad del art. 19 del proyecto, continuaremos ocupándonos de otros puntos mas punibles del mismo.

Lucio Correa Morales

(REVISTA ARTÍSTICA)

Su nombre es demasiado conocido para que nos ocupemos de diseñarlo.

Su talento artístico no es un problema ya.

La Exposicion Continental contaba en su Seccion Artes con algunas obras de este jóven cuan distinguido escultor.

Las vidrieras del Bazar de Burgos han exhibido alguna vez sus obras. Unas alegorías de las estaciones fué algo de lo primero que fijó la atencion pública de los *amateurs*, especialmente en esas débiles muestras del génio, pues, Correa Morales lo es.

En la calle de Cangallo, entre Junin y Andes tiene su estudio este digno representante de la jóven generacion que, ávida de gloria, se lanza á las regiones de lo desconocido, impelida por las mages... alas de su génio fecundo á buscar en el conocimiento de la verdad tangible ó en el supremo idealismo del arte, esas bellezas sublimes que exi[st]ian la imaginacion febriciente.

Allí, rodeado de sus obras, contemplamos el verdadero art[ist]a en sus espontáneas manifestaciones de génio.

Allí, la prosa de la vida parece desaparecer para dar cabida, solamente á ese ambiente puramente ideal propio del santuario del arte.

Allí, su Ninfa del Plata, creacion sublime comparable solo á la Vénus de Milo, hace al acordarse del artista, que desaparece por completo tras de su obra, admirar el génio poderoso necesario para concebirla.

La Ninfa basta para inmortalizar un nombre.

Aquello es sublime, inmaterial, divino. Su actitud candorosa nos la revela en toda su inocente pureza

El génio de la muerte inexorable, apaga la antorcha de la vida. Parece hubiera algo fatídico en su semblante, algo como la expresion vaga de la maldad al ver satisfechos sus perversos instintos.

El tiempo, melancólico y pensativo, ve correr su reloj de arena con esa admirable indiferencia con que se entrelazan los sucesos que terminan por marcar el término de nuestra existencia.

Colon eleva al cielo su mirada magnífica, provista de los grandes pensamientos que agitaran el lampo de su frente régia, detras de la cual debió bullir el génio sublime que adivinó un mundo.

Colon es una de las creaciones mas lindas, pues que el génio se pone en competencia con la naturaleza para representar al génio.

Hemos admirado extasiados esta obra de arte y lamentamos que nuestro Gobierno Nacional no la adquiera encargándola en mármol ó bronce, para ser colocada en una de nuestras plazas, como una sublime muestra del arte escultural.

El *Moisés* de Miguel Angel por la admirable confirmacion muscular, por el conjunto magnífico de sus formas, es una obra régia; su mérito, sin embargo, consiste mas en la importancia como estudio que como creacion.

Colon, dentro cuya cabeza parece bullir aun el génio portentoso del descubridor de un mundo, es una verdadera creacion artística.

Sus facciones magníficas, su mirada triste dirijida al cielo, nos lo prensenta como esperando una chispa divina que lo iluminara en uno de sus momentos de abatimiento.

Envuelta en yeso para sacar su molde, no tuvimos ocasion de admirar, terminada, *La Arquitectura*, estátua encargada por el Gobierno de la Provincia para el Banco Hipotecario.

La habiamos visto en modelacion aun y sus formas nos revelaron lo que mas tarde se admirará en el Banco Hipotecario en La Plata.

El Gobierno Nacional encargó no ha mucho á Correa Morales, los bustos de los presidentes constitucionales de la República Argentina.

El de Urquiza, terminado ya, nos dá un parecido perfecto con las muestras fotográficas que de él hemos visto.

Terminaremos esta reseña hecha al correr de la pluma, congratulándonos de poseer un artista del temple de Correa Morales, quien promete en los cortos años de su vida artística, ser una gloria nacional.

La Ninfa del Plata, obra que ya debiera estar expuesta, pues está terminada, es una estátua que haria honor á cualquiera de los artistas de nuestro siglo, y á cuyo pié figuraria con honor el nombre de Monteverde.

Belgrano de pié!

La laboriosa é ilustrada Municipalidad de Belgrano acaba de dar un paso que la honra con la sancion de la disposicion que abre camino para llevar á cabo la obra que ese pueblo desea desde hace algunos años: la rescision del contrato del Mercado.

La colectividad de Belgrano viene siendo víctima desde hace años de la desidia de autoridades locales que no se han ocupado del progreso creciente de esa localidad.

Hoy que Belgrano cuenta con autoridades que saben inspirarse en la prosperidad general, dá un paso que le hace honor, segundando á la Municipalidad actual en el laudable propósito de la rescision del contrato del Mercado para la ereccion de uno que llene las necesidades de los habitantes de ese pueblo.

Los vecinos de Belgrano celebraron el *meeting* que habiamos anunciado tendria lugar el Domingo con el fin de apoyar á la Municipalidad ante el gobierno.

Los señores Manuel Gimenez, Florencio E. Nuñez, Alvaro Pinto, José M. Mantiño, Raimundo Wilmart, Mariano Billinghurst, Osvaldo Stokdale, Cárlos Sidder, Cárlos Stokdale, Emilio Merello, Juan M. Blanco, José F. Lopez, Luis Balcarce, Miguel Rojas, Marcos L. Agrelo, Alberto Arriola, Enrique Stokdale, doctor Ignacio M. Gomez, José Ortelli, José M. Sagasta Isla, Augusto Durelli, Mariano Billinghurs (nieto), Julio Almeyra, Vicente F. Pardo, Juan Sidders, Felix Redonnet, Juan C. Sidder, Arturo Mom; fueron quienes convocaron á sus convecinos y éstos, en número de quinientos, concurrieron en masa á firmar el acta que se levantó.

El primer paso está dado y no dudamos que el Gobierno de la Provincia oirá el justo reclamo que se le hace.

El *meeting* celebrado, ó mejor dicho, la voluntad del pueblo de Belgrano puesta de manifiesto de una manera espléndida, ha causado el descontento del periodiquin *El Progreso de Belgrano* que, como ya lo hemos dicho lleva tal título como una aberracion de esas que se imponen porque el papel aguanta cuanto en él se imprime.

Pero el tal periódico no sostiene la idea contraria con los argumentos que aconseja la cultura.

La tal publicacion se convierte nuevamente en un pasquin.

No discute ideas.

No aguza su ingénio para combatir con argumentos lógicos.

Convierte la manifestacion pública en cuestion personal, es decir, difama á un número de caballeros para hacer prevalecer su propaganda.

Al efecto, toma como *blanco* de su despecho á los que firman la invitacion del *meeting*, haciendo uso de un lenguaje solo digno de aquellos que abrigan pensamientos retrógrados, ideas dañinas y facultades viciadas.

Asi vemos que ese pasquin pretenda herir la reputacion de caballeros como Manuel Gimenez, Julio Fonrouge, Luis Balcarce, José Mautiño, Wilmart, Florencio Nuñez, Alvaro Pinto, Mariano Billinghurt Stokdale, Merello, Blanco, José F. Lopez, Miguel Rojas y otros señores cuya honradez y delicadeza en todos sus procederes es intachable y bien conocida por todos.

¿Qué pretende ese papelucho al querer llevar al hogar de todos esos caballeros el veneno inmundo de su diatriba?

¿Crée, por ventura, que sus calumnias alcanzarán á tildar en lo mas mínimo la reputacion y crédito de esas personas cuya posicion social y antecedentes dan testimonio sin mancha de una existencia ejemplar?

Indudablemente tal ha creido el *desamisado* que ha escrito las sandeces que ha estampado en el pasquin que le sirve de residuo á sus impuras inspiraciones

Ese papelucho ataca impunemente por que en él hay quien *tira la piedra y esconde la mano.*

Ya que se atribuye título, para difamar á un número de personas, ¿porqué no dice al público "Fulano de Tal es el autor de tales afirmaciones y él responde ante los tribunales de estas aseveraciones"?

¿A que no lo hace?

¿A que no tiene el coraje de sus opiniones?

¿A que no les dice á sus adversarios "aqui tienen con quien tratar"?

Esperamos, para saber si ese periódico sigue con una redaccion que hiere entre las tinieblas ó aparece á su frente alguien que tenga responsabilidad, para entónces aclarar debidamente todo cuanto se relaciona con esa *lengua suelta.*

TELEGRAMAS

Rosario Mayo 21

A EL DEMÓCRATA.

Para el 25 se celebrará un Te-Deum, para cual ya han sido pasadas invitaciones por el Gefe Político.

El Sábado comenzó á llover y con ligeras intermitencias continúa aún.

Causa la lluvia, continúa una completa paralizacion.

Corresponsal.

Montevideo, Mayo 21 de 1883

A EL DEMÓCRATA.

A una casa de comercio inglesa de esta Capital, le ha ofrecido el Gobierno Argentino tres leguas de campo para fundar una colonia.

Corresponsal.

Córdoba, Marzo 21.

A EL DEMÓCRATA.

Se ha suscitado una cuestion de límites entre esta Provincia y la de Santa-Fé.

A algunos agrimensores que median campos en esta Provincia, en los límites con Santa-Fé, les fué prohibida la continuacion de la mensura por hallarse, segun el Gobierno en territorio Santafesino.

Este Gobierno, tomará medidas enérgicas pues consta que el territorio en litigio es Cordobés.

Le ha sido ofrecido á Juarez Celman, por el General Racedo, un puesto de convencional, el cual ha sido rechazado agradeciéndolo por tener que ocupar una senatoria al Congreso Nacional.

Corresponsal.

Montevideo, Mayo 21.

A EL DEMÓCRATA.

El banderillero "No te veas" sufrió ayer una herida en la corrida de toros, aunque no tendrá consecuencia, pues es leve. El espada Valdez mató un toro brindándolo al Ministro Madero.

Es un gran matador.

Procedente de Amberes entró al puerto el vapor italiano *Lindo*. Esta noche sigue para esa.

Ayer hubo fiestas en San Isidro; estuvieron magníficas.

Asistieron numerosas familias de la Capital, personages políticos, y gente notable por su posicion social ó fortuna.

Fué estraido por unos pescadores el cadáver de una criatura recien nacida. Se hallaba comida en muchas partes por los pescados.

Gran tumulto hubo ayer en la asamblea de la Sociedad Española: despues de dos horas de discusion ni se pudo tratar la órden del dia. Al levantar la sesion hubo protestas, gritos, silbidos y amenazas al Presidente Fontela. El sócio Oliver atacó á éste, siendo detenido por sus amigos. Fontela demostró energía, retirándose tranquilamente en medio de la algarabia y garrotes levantados. Componian la asamblea mas de seiscientos sócios.

El diario *La España* lamenta hoy estas escenas.

Corresponsal.

Montevideo, Mayo 21

A EL DEMÓCRATA.

El Euclid entró al puerto procedente de Lóndres, Amberes. Lleva 1400 toneladas de carga y sigue; luego viagepara esa. La correspondencia por el *Rio de La Plata.*

Pronto se inaugurará el cuartel del 2º de cazadores.

El doctor Montero retiró su renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno.

Corresponsal

Rosario, Mayo 21.

A EL DEMÓCRATA.

Llegaron, algunos buques con material para los ferro-carriles.

La prensa agita la necesidad de expropiar el Ferro-carril Central.

El Empréstito Santafesino no ha fracasado como se decia.

Se ha terminado el contrato con la casa prestamista.

Lo que fracasó fué la colocacion de los títulos en Lóndres.

Corresponsal.

Montevideo Mayo 21

A EL DEMÓCRATA.

El "Hiparchus" que salió ayer para Europa, volvió anoche á entrar al puerto. Se dice que trae fuego en la bodega.

La calma en la bolsa continúa inalterable.

Los billetas del tesoro á 52.3 centavos al contado.

Los cambios han bajado aquí en razon de los nuevos tipos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Sobre Lóndres, bancario á 51, particular 5 1|4 á 3|8.

Sobre Francia, bancario de 5 34 á 35, particular 5 38.

Amberes particular de 5 41 á 43.

Sobre Rio Janeiro á once mil trescientos cincuenta.

Sobre esa de cinco octavos á 3 1|4

Descuentos de conformes de 6 1|2 á 7 7|8

—El miércoles llegó el "Valparaiso" que salió el sabado de Rio.

Salió el "Uruguay" para esa y la Asuncion.

—Ha sido aumentada la cuarentena del "Gironde" por haber fallecido un cuarentenario en la Isla de Flores.

Corresponsal.

TEATROS Y ARTISTAS

La compañía de Colón

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Para los aficionados á la música, hay todos los años una fecha que no olvidan: esta es la del estreno de la compañía lírica de Colon.

El martes 8 del corriente, dia del debut de la que trabaja actualmente, veíase la boleteria asediada desde temprano por los que deseaban obteder buenas localidades. Entre los aficionados se encontraba su seguro servidor que, con vehementes deseos de conocer los nuevos artistas, no se decidia á desembolsar los noventa pesos que cuesta el mas modesto asiento.

Por otra parte, anunciábase *Aida*, y con *Aida* una nueva domna dramática, un tenor nuevo y una nueva contralto; y seguramente mis noventa pesos no hubieran repetido el milagro de los panes.

Despues de muchas preguntas á Montes, muchas observaciones sobre la lista de precios, etc., resignéme á subir al paraiso y para esplicar mi resistencia á tamaño sacrificio debo decir que el paraiso de Colon nada tiene de parecido, escepto en la altura, con el séptimo cielo de los creyentes, ni menos con el que espera á los buenos cristianos despues de la muerte.

Lograba así hacer alcanzar mis noventa pesos hasta las dos funciones anunciadas, y si por acaso encontraba una *contraseña* en buenas condiciones económicas, tal vez hasta una tercera.

No me arrepiento de mi heróica determinacion, por que puedo ahora hablar con conocimiento de causa de la ejecucion de las tres óperas que se han cantado hasta ahora en Colon y de las dotes artísticas de las personas que han tomado parte en su desempeño.

Ademas me encontré, alli en el paraiso tan desdeñado por los elegantes concurrentes á Colon, con un escogido público compuesto de *dilettantis* de primera fuerza, de tanta fuerza, señor Director, que conocian el mérito de los artistas antes que cantaran, no bien se presentaban en las tablas, y antes de haber emitido una sola nota ya eran saludados por mis vecinos con estruendosos aplausos y *bravos* ahogados por el entusiasmo.

"Mignon" fué la opera escogida para el debut de la Compañía, ó mas bien dicho, de parte de ella, y á mi humilde juicio, muy mal escogida.

Aparte de que en la transcripcion al teatro italiano se ha llenado con resitados consadores y de mal efecto, toda la parte, que en el original es hablada, la música de Thomas, llena de suavo melancolía, predispone poco en favor de arranques entusiastas, y "Mignon" no era conocida sinó de una parte reducida de nuestro público. Muy notable debria ser pues la artista que se hiciera aplaudir en tales condiciones.

La Ferni logrólo en verdad, pero ella misma debió conocer esa noche la exactitud de mi observacion al verse aplaudida en el popular "Connai de tu le pays," que cantó llena de la emocion natural al debut, cortando con la respiracion las notas lo que les quitaba todo su efecto, mientras se recibian con frialdad otros trozos de esa postitura, mucho mas bellos y qué fueron cortados muchisimo mejor.

Para juzgar mejor á esta artista, espero oirla en otra ópera, pero puedo asegurar ya sin temor que figurará sinó en primera línea no solo en nuestros teatros en cualquier parte del mundo y ante el público mas exigente.

La mezzo soprano señorita Senembery es otra artista que, si sigue dedicándose al estudio hará una brillante figura. El papel de Federico que desempeña en "Mignon" y el de Ubrica en el "Baile de Máscaras" son cortos es cierto, pero el uno está tan lleno de variantes, notas picadas, recorre tal esternon del registro, mientras el otro requiere tal fuerza de voz y accion dramática, que no trepido apesar de lo aventurado que pudiera parecer mi juicio, en profetizarle un gran éxito y un brillante porvenir.

Es jóven, posée una hermosa figura, una voz escepcionalmente afinada y de buen timbre; y son estas cualidades que unidas al talento que demuestra la habilitan para ocupar por medio del estudio uno de los primeros rangos entre los artistas de su género.

En "Mignon" hizo su aparicion el tenor ligero señor Lazzarini. Tiene una voz afinada en las notas altas y medias y bastante agradable. El papel de Guillermo no estaba en relacion con sus fuerzas pero creo que en otras óperas en la Ebrea, por ejemplo, se hará escuchar con gusto.

La dama ligera señorita de Martinez tiene poca voz, desafinada á veces, y le falta estudio. Hizo una regular Filina, papel difícil que está escrito para gargantas privilegiadas, ó como ha dicho alguien para canarios, tan lleno está de trinos, escalas naturales y cromáticas.

Mejor estuvo en el rol del page Oscar en el "Baile de Máscaras," cantando con bastante gracia y espresion el conocido "Saper vonestes!"

Las segundas partes parecen mejores que el año pasado, los coros y la orquesta muy bien.

El Sábado dióse Aida y, es justo decirlo, con todo el aparato de escena que requiere.

De la orquesta no hay que hablar. El *andante mosso* en *re mayor* que torma el preludio de la opera, magistralmente ejecutado fué saludado con merecidos aplausos.

Siguióse el duetto de Radamés y Rampis. El tenor Petrovich atacó con brio su parte, no pareciendo muy emocionado, é hizo abrigar espetanzas de un digno sucesor de Tamagno. El bajo Navarrini tiene una voz fresca y llena, algo temblorosa á veces, pero no modula bastante, no da al trozo su verdadera espresion asi por ejemplo en el *grave cantabile* de la Consagracion, no dió toda su graciosa espresion al *Nume, custode é vindice de questa sacra terra, etc.* Pero agradó bastante, porque estábamos acostumbrados á oir recitar mas bien que cantar la parte de Rampi que siempre ha sido desempeñada en Colon por artistas que estaban en decadencia. Puede decirse que el señor Navarrini ha rejuvenecido á Rampi tanto en su físico como en su interpretacion musical.

(Concluirá.)

PROGRAMA DE ESPECTACULOS

Opera

Sociedad Mac'Kay y Ca—Compañía dramática española en la que figura el eminente primer actor y director don Victorino Tamayo y Baus—Miércoles 23 de Mayo primera de las fiestas Mayas, el magnífico drama en 3 actos, titulado: *La muerte en los lábios.* Y la petipieza *Aventuras de un cesante.*—A las 8.

Politeama

Compañía dramática italiana Lambertini, en la que figuran las tres pequeñas celebridades hermanos Lambertini—Miércoles 23 de mayo beneficio del pequeño caracterista de 5 años Aquiles Lambertini.

Colon

Compañía lírica italiana empresa A. Ferrari. Bajo la direccion del maestro N. Bassi—Mártes 22 de Mayo, 9ª funcion de ebono—1ª del abono de las fiestas Mayas, se pondrá en escena la ópera en 5 actos, *L'Ebrea*—A las 8.

Nacional

Empresa artística representada por Hércules Cavara—Compañía italiana de óperas cómicas, dirijida por el caballero Aquiles Lupi y en la cual, forma parte la primera actriz cantante María Frigerio—Miércoles 23, la ópera cómica en tres actos *Boccaccio*—Precios: palcos bajos y balcon 150 ps., id altos 100 id, id de cazuela 50 id, tertulias de platea 15 id, id altas 15 id, asiento de cazuela 5, entrada general 15 id, id de cazuela 10 id, id de paraiso 10 pesos.

Variedades

Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Martes 22, *Les Cloches de Corneville*—A las 8 1|2.

Skating-Rink

Funcion de patines todos los dias de 1 1|2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche—Entrada general 10 ps. Señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 pesos.

La Florida

Domingo 20 de Mayo, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 ps., señoras 5 ps.—A la 1 1|2.

Polyorama Argentino

Inauguracion del gran salon de vistas—Calle Cuyo 185 entre Florida y Maipú—Precios de entrada: señoras y caballeros 10 ps. Niños 5 ps.—El salon se abre á las 6 pom. y los dias de fiesta á la 1 pom.

COMERCIO

Ayer se han hecho algunas sumas en cambios sobre el exterior.

Los Bancos particulares han bajado sus tipos y hoy giran:

Sobre Lóndres		48 3|4
"	Paris	5 f. 12 á 14
"	Génova	5.12
"	Amberes	5.14
"	Hamburgo	4m. 15
"	Rio Janeiro	reis 11.100

Es posible que la baja se acentúe mas y no tardarán muchos dias sin que el Banco de la Provincia modifique nuevamente sus tipos sobre Europa.

Este establecimiento gira:

Sobre Lóndres		49 ps.
"	Francia	5.14
"	Génova	5.14
"	Amberes	5.15
"	Hamburgo	4 m. 15.

Continúan haciéndose descuentos para las buenas firmadas de 7 á 7 1|2 en m|c. y de 6 á 6 1|2 en oro. Se nota ausencia de buenos pagarés en el mercado.

Las letras de Tesorería están tambien escasas y se descuentan de 8 1|4 á 8 1|2 por o|o.

Muy pocas operaciones se hicieron en estas acciones del Banco Nacional, quedando para fin de mes á 106.

Segun se decia entre algunos corredores ha sido *postergada* por falta de firmas, la presentacion que pensaban hacer al Congreso algunos de los suscritores á las nuevas acciones pidiendo les fueran entregadas al contado.

Otros decian que seria presentada con las firmas que se tienen, y otros opinaban que si tal cosa sucediese, el Congreso mandaria que ocurrieran á donde corresponde.

Poco entusiasmo despiertan hoy estos títulos, por qué no presentan campo á la especulacion á causa de las pequeñas diferencias que ofrecen.

Cédulas Hipotecarias—Habia en la rueda muchos vendedores de la série E. pero muy pocas operaciones se hicieron. El mercado estaba desanimado, habiendo contribuido á este estado, la oferta de varios corredores hecha al colega que opera á nombre de un fuerte especulador. Aquellos le ofrecian entregar al contado todas las Cédulas de la série E. que le han vendido, con garantia recíproca.

Pero el corredor mencionado manifestó que *contestaria.*

Esto ha sido lo mas importante que ha ocurrido hoy en la rueda, habiendo producido esa desanimacion que se notaba en esos títulos.

Telégramas internacionales—Por resolucion de la Direccion de Telégrafos Nacionales se ha alterado desde anteayer la tarifa por via de Panamá—para los despachos de esta República en la forma siguiente: para Francia, Gran Bretaña y Alemania ps. 3-36 moneda nacional por palabra y para los Estados Unidos ps. 3-46, inclusive la tarifa nacional y trasandina.

Como se vé los precios han sido reducidos.

El paquete "Hevelius" que salió ayer para Amberes partio con destino á Rio Janeiro, el conocido corredor con Benjamin Bohn. Permanecerá en aquella capital hasta el próximo Agosto y luego regresará á Buenos Aires.

—Con motivo de la situacion que hoy presenta Entre-Rios y de las esperanzas que todos cifran en el nuevo Gobierno, se están haciendo algunas especulaciones sobre fondos públicos de aquella Provincia.

Estos títulos han subido en pocos dias un cinco por ciento, y todos esperan que esta suba, se acentuará cada dia mas. Se han colocado algunas cantidades á 50 p.8, siendo el principal comprador un conocido especulador en acciones del Banco Nacional, que últimamente dió mucho que hablar en la Bolsa y fuera de ella.

—Salió el vapor francés "Scotia" con destino á Marsella

El *Umberto I* permanece aun en observacion sanitaria.

Ha salido del Rosario con destino al Habre el vapor francés *Ville de Rosario* con un valioso cargamento de trigo y lino, en su mayor parte. El *Flaxman* debe haber salido ya para Liverpool.

Han llegado al mismo puerto seis buques á vapor y de vela con materiales para el ferro-carril y mercaderias generales.

El vapor italiano *Linda* llegó ayer á Montevideo y hoy debe estar en nuestro puerto.

Se ha formado una sociedad de capitalistas y de comerciantes ingleses para poblar una estancia cerca del fuerte Gainza. Con este objeto ha comprado 26 leguas de tierra á ps. 160,000 m|c. la legua.

Durante la última quincena hemos dado noticia de cerca de una docena de nuevas estancias que se van á establecer en los campos conquistados recientemente á los salvajes.

Este movimiento tiene que continuar en larga escala, produciendo una fuerte baja en el valor y en los atrendamientos de los campos del centro de la Provincia.

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	1,600 á 100 1|2
Mayo 22	E		6,000 á 85 5|8
Fin de mes	E		15,000 á 85 5|8
Junio 30	E		10,000 á 85 1|2

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado	1,000 á 73

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	150 á 106	á 105 7|8
Junio 30	150 á 106 3|4	

Vapores esperados de los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rasario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

Vapores á salir para los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

BOLETIN NOTICIOSO

Legislatura Provincial—A la hora de costumbre, se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Luro.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Senado comunica la sancion definitiva de varios proyectos de ley—(Al archivo)

—El mismo envia en revision el proyecto sobre creacion de nuevos Juzgados en el Departamento Judicial de la Provincia.

El señor Schnyder hizo mocion para que se tratara este proyecto una vez concluida la órden del dia. Esta mocion fué sancionada.

—Varios Diputados presentan un proyecto autorizando al P. E. para invertir la suma de 3000,000 ps. m|c. en la construccion de un edificio para el Consejo General de Educacion en la nueva Capital—(A la Comision de Obras Públicas.)

A mocion del Diputado Mendez y en virtud del art. 95 de la Constitucion, se declaró cesante al Diputado de la Fuente Ruiz, por inasistencia notable á las sesiones.

Se resolvió postergar la discucion del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales sobre la consulta del Diputado Arditi y Rocha por no encontrarse presente el miembro informante.

De acuerdo con el dictámen de la Comision de Hacienda, se enviaron "Al archivo" los siguientes asuntos:

1º Proyecto sobre construccion de un dique y almacenes de depósito de San Nicolás y en el Alto Verde, canalizacion del puerto de la Ensenada y construccion de un tajamar en la Laguna de los Padres.

2º Proyecto del Diputado Centeno creando una oficina de Estadística en el Banco de la Provincia.

3º Proyecto de varios Diputados sobre establecimiento de la Oficina de Conversion en el Banco de la Provincia.

4º Proyecto de los Diputados Molina y Salas sobre canalizacion del Rio Baradero.

Se resolvió que volvieran á estudio, dos despachos de la Comision de Hacienda; el 1º aconsejando se envie al Archivo el proyecto del P. E. sobre plantaciones de árboles en la Provincia, y el 2º aconsejando la sancion del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, sobre emision de nuevecientos mil pesos moneda corriente en fondos públicos, con el objeto de indemnizar á la sucesion de doña Catalina Porcel de Peralta y la de D. Pedro Callejas por los perjuicios ocasionados al ser suprimidas las respectivas Escribanias de Cámara; se resolvió postergar para otra sesion la discusion de los siguientes dictámenes de la Comision de Peticiones:

En la solicitud de doña Vicenta R. de Espiñeira y aconseja el decreto "Ocurra donde corresponda.

La misma Comision aconseja no se haga lugar á las solicitudes de doña Francisca y doña Ignacia Robles y doña Juana Zarzano y un proyecto de varios Diputados acordando pension á la viuda del doctor Hudson.

La misma Comision aconseja se destine al Archivo el proyecto de varios Diputados sobre suscricion á la obra "Trabajos de las primeras Asambleas Argentinas."

Por último, decidiose requerir la presencia del Ministro de Gobierno para discutir el proyecto sobre creacion de nuevos juzgados, pero como este no pudiera concurrir, se levantó la sesion.

Autorizacion—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para invertir hasta suma necesaria para conducir correspondencia desde Goya hasta el puerto de la misma.

Conferencia—La sociedad de Socorros Mútuos "La Argentina", piensa organisar una conferencia político literaria.

Se ha nombrado ya la comision que debe á encargarse de los preparativos de esa fiesta, que probablemente tendrá lugar en el Teatro Nacional.

Reunion—La Comision encargada de recibir al General Mitre á su llegada á nuestro puerto, se reunió anoche en casa del Sr. D. P. Vela para arreglar ciertos despachos.

Nombramiento—El P. E. de la Provincia espidió ayer un decreto nombrando al señor don Alcides Lusserre, Alguacil del Juzgado de Guamini.

Escribanía de Registro—El Gobierno Provincial ha concedido al señor don Agustin Bruti una Escribania de Registro con jurisdiccion en todo el territorio de la Provincia.

Elecciones del 10 de Junio—Ese dia ha sido fijado por decreto del Intendente Municipal para que tengan lugar las elecciones para llenar las vacantes por las parroquias de San Miguel y Santa Lucía.

Hé aqui el decreto:

Municipalidad de la Ciudad
Departamento Ejecutivo

Buenos Aires, Mayo 21 1883.

Habiendo comunicado el Consejo Deliberante que se encuentra sin representacion en la Parroquia de Santa Lucia, por no haberse practicado elecciones en ella, é incompleta la de San Miguel, por renuncia del infrascripto, el Intendente Municipal, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal,

Resuelve:

Art. 1º Señálase el Domingo 10 de Junio para que tenga lugar la eleccion de dos miembros de la Corporacion en la primera de las mencionadas parroquias y de uno de la segunda.

2º Comuníquese al Consejo Deliberante á los efectos, etc.

TORCUATO DE ALVEAR.
Mariano Obarrio.

Consulta—La siguiente consulta ha elevado la Municipalidad del partido de Dolores al Ministerio de Hacienda de la Provincia:

1º Si el derecho de sisa debe cobrarse solamente á las carretas cargadas que entren al radio de la poblacion procedentes de otros partidos ó deben pagarlo únicamente los de este en igual caso, esto es, cuando introduzcan mercaderias.

2º Si solamente deben pagar dicho impuesto las carretas y no los carros.

3º Si los carros ó carretas que introducen carga de la estacion del Ferro-carril al centro de la poblacion, deben pagar este impuesto.

Esta consulta ha sido pasada á informe de la Direccion de Rentas.

Construccion de un puente—En el dia de ayer el Departamento de Ingenieros de la Provincia remitió al Ministerio de Gobierno una relacion de las propuestas que á esa reparticion se presentaron para la construccion de un puente sobre el rio Quequen Grande, en la licitacion que tuvo lugar el 10 del actual.

Son tres las propuestas que están hechas con arreglo á los planos de esa obra y son:

La de los señores Beamorie por la suma de 934,764 pesos m|c.

La del señor D. Corti, por la de pesos 1009,194 m|c.

Y la de Fidroni y Ferant por la de pesos m|c. 876,553.

El Departamento opina que la última es la mas ventajosa de todas, por ser su precio el mas bajo.

Exámen de Agrimensor—Ante el Departamento de Ingenieros de la Provincia rindió ayer exámen de Agrimensor y fué aprobado el señor don Cárlos T. Iglade.

Retardo—El tren de pasageros núm 3 de la línea del Ferro Carril del Sud que desde la Campana se dirigia antes de ayer á esta Capital esperimentó una demora de *cinco horas* debido á que la maquina de un tren de carga que atravesaba la via descarriló á la altura del kilómetro núm. 225 entre las estaciones Parravicini y Velazquez por haber chocado con algunos animales que se encontraba en la línea.

Al Juez del Crímen—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia comunicó ayer al P. E. haber pasado al Juez del Crímen del Departamento del Sud los antecedentes sobre la defraudacion practicada al Fisco por un Juez de Paz que usaba estampillas, en las guias que expedia y al del Departamento de la Capital la causa promovida por la Direccion de Rentas contra cierta persona acusada de haber malgastado una suma de dinero perteneciente al Estado, y proveniente del impuesto de Contribucion Directa de la Parroquia de la Concepcion.

Centro Naval—Con el objeto de festejar su primer aniversario este centro dará un *thé* el 24 del corriente.

El Teniente Bove—En Julio parte para hacer una segunda expedicion al Estrecho de Magallanes.

La Sociedad Geografica Italiana su suministra esta vez los medios para hacerla.

La expedicion tocará en Montevideo para surtirse de los elementos necesario á la practicacion de la expedicion.

Conferencia en el Colegio Nacional—Esta noche el señor José Manuel Estrada dará una conferencia en los salones de este establecimiento.

Dada la competencia del disertante, ella promete estar magnifica.

Director General de Paseos—Ha sido nombrado Director General de Paseos al señor Eugenio Custois.

Cuartel de Artilleria—Está al terminarse el nuevo edificio que para cuartel de Artilleria se construye en la Avenida Palermo.

El empresario Ferrati.—La compañía de baile que contrató en Europa Ferrari va á funcionar primero en Rio Janeiro para cuyo fecto partirá en breve con ese destino,

Una vez que termine la que trabaja en Colon vendrá aquella á esta.

El Gironde—Con motivo de haber muerto un cuarentenario del "Gironde" segun ha sido comunicado de Montevideo por telégrafo, este buque va ha hacer puesto nuevamente en cuarentena.

El Consejo Nacional de Higiene se reunió ayer para resolver el caso.

Las lanchas que efectuaban el trasborde tambien sufrirán cuarentena.

Conducta vituperable—El empedrado de la calle Alsina entre Salta y Santiago del Estero, está sin terminarse desde hace un mes.

Es un charco espantoso el que se ha formado allí con las continuas lluvias de estos dias.

El Intendente Municipal debia procurar se activase la terminacion de este empedrado una vez que cesen las lluvias, pues si ellas volviesen á continuar antes de terminarse este, se convertiria en un foco de infeccion.

A Misiones—De hoy á mañana parte para Misiones el ingeniero señor Hernandez, comisionado por el Gobierno Nacional, para estudiar allí los parages mas convenientes para fundar colonias, procediendo á su division y amojonamiento.

Lo acompañan en calidad de ayudantes dos estudiantes de ingenieria y el jóven Cárlos Rodriguez Lubary.

Crédito Industrial—Está ya integrado el número de las personas que deben componer el directorio provisorio del Crédito Industrial; son los siguientes señores:

D. Juan Videla D. Domingo Parodi, Dr. D. Miguel G. Morel, D. Felipe Schevarz, D. Francisco Bustamante, D. Juan L. Somosa, D. Manuel Ocampo Samanés.

En la semana presente se reunirá para quedar constituido, y en el acto se procederá á abrir la suscricion de acciones.

Hace apenas un mes que el Centro Industrial argentino inició el pensamiento y ya entra en el terreno de la práctica.

Camino Blanco—Los contratistas de las obras, de adoquinado del Camino Blanco que conduce de la Ensenada á La Plata, han elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una nota manifestando que siéndoles de todo punto imposible ejecutar dicha obra con la clase de adoquines y de mas materiales que el Departamento de Ingenieros pretende, pues esto les ocasiona una ruina completa, piden que en caso que el Gobierno exija esto mismo, se modifique el precio que para el afirmado de la enunciada via, se ha estipulado en el contrato.

Esta peticion ha pasado al Departamento de Ingenieros para que informe acerca de ella.

Macadanizacion de un camino—Se ha ordenado por el gobierno provincial ordenando al Departamento de Ingenieros sacar á licitacion el macadam del camino del Norte en la parte que concluye el macadam actual de esta via, hasta San Fernando.

El Departamento queda encargado de fijar de antemano las obras que deberán practicarse, la direccion del camino, el ancho, las secciones que ha de contener para ser librado al servico público á medida que se vayan terminando.

Se destinarán á sufragar los gastos que dichas obras demanden, los fondos creados con este objeto por la ley de 19 de Diciembre de 1882.

Una vez terminadas las diferentes secciones de este camino, el P. E. nombrará una comision de varios vecinos de las diferentes localidades para que inspeccionen esa obra.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PUBLICACION OFICIAL

(Sin correccion por parte de los señores Diputados)

(Número 4)

1ª sesion ordinaria del 7 de Mayo de 1883

Presidencia del doctor Luro

(CONCLUSION)

Se dá cuenta de los siguientes asuntos:

El propietario de la *Patria* de Dolores presenta una solicitud en que propone la publicacion gratis de las sesiones de esta Honorable Cámara.

(A la Comision de Peticiones).

—Una nota de los vecinos de Navarro sobre las últimas elecciones.

(Al archivo)

—El Diputado electo D. Julio Arditi Rocha consulta á la Honorable Cámara sobre si existe incompatibilidad entre el puesto de Diputado para que ha sido electo y el de Secretario de la Convencion Constituyente.

Sr. Presidente—A la Comision de Negocios Constitucionales.

IV

Sr. Ugalde—Dada la naturaleza de esta cuestion, y á fin de que un señor Diputado no permanezca lejos de la Cámara, y no pueda prestarle sus servicios, seria conveniente que este asunto fuera tratado á la mayor brevedad posible.

Como todos los señores Diputados, mas ó menos, pueden conocer si hay ó nó incompatibilidad en estos dos puestos, y como el asunto es de muy fácil resolucion, hago mocion para que se trate sobre tablas, ó bien, que la Comision de Negocios Constitucionales lo despache en un cuarto intermedio.

(Apoyado).

Sr. Mendez (A. M.)—Apesar de lo que dice el señor Diputado Ugalde, de que el asunto es de muy fácil resolucion, yo no lo creo así; creo, por el contrario, que el caso es sério.

Indudablemente, si se demora el tratar este asunto, perdemos el contingente que puede prestar á la Cámara ese señor Diputado; pero tambien es necesario que el asunto sea estudiado y se vean los elementos de juicio que puede reunir la Comision de Negocios Constitucionales, para sobre ellos dar nuestro fallo.

Asi es que yo apoyaria la mocion del señor Dip tado Ugalde, para que el asunto pase á la Comision de Negocios Constitucionales y que se le fijara un término perentorio para que nos diera su informe; pero no tratarlo sobre tablas, porque creo que es proceder precipitadamente, y esponernos á dar una sancion que no esté conforme con lo que dispone la Constitucion al respecto.

Sr. Ugalde—Acepto la indicacion del señor Diputado Mendez y propongo como término perentorio que sea despachado el asunto por la Comision de Negocios Constitucionales en un cuarto intermedio.

Si la Comision no pudiera espedirse en un cuarto intermedio, lo manifestará á la Cámara.

Sr. Mendez (A. M.)—Si es rechazada la mocion del señor Diputado Ugalde, yo propongo que la Comision se espida para el Viernes.

(Apoyado.)

Sr. Ugalde—Pedir que la Comision se espida en un cuarto intermedio, no importa una imposicion para que nos dé inmediatamente el despacho, porque si ella declarase que no se encuentra en condiciones para hacerlo, entonces podria pedir un plazo mas largo.

Asi es que creo que no habrá dificultad ninguna, y de esta manera se obtiene que el señor Diputado Arditi Rocha, pueda venir á la Cámara á la brevedad posible.

Sr. Socas—Para apoyar la mocion del señor Diputado Ugalde, debo aducir las siguientes razones;

Esta es una cuestion sencilla y resuelta por un artículo de la Constitucion.

La Constitucion dice: «El cargo de Diputado es incompatible con cualquier otro que tenga sueldo, con escepcion de los del profesorado y comisiones eventuales». Y no hay ninguno que esté en las condiciones de esto.

¿Es un empleado el Secretario de la Convencion, cuando solo ha de durar el tiempo que ese cuerpo emplee en la reforma?

Sr. Presidente—Observo al señor Diputado que está entrando al fondo del asunto.

Sr. Socas—No puedo menos de hacerlo, para probar que el asunto es sencillo.

Sr. *Presidente*—No puedo permitirle que trate del fondo del asunto.

Lo que se discute es: si la Comision se ha de espedir ó nó en cuarto intermedio.

Sr. Socas—Pero para eso debo estudiar someramente, siquiera, si se trata de una cuestion fácil ó difícil, y no puedo dejar de tocar la cuestion de fondo para saber si conviene ó nó tratar el asunto sobre tablas ó despues de un cuarto intermedio.

El Secretario de esta Cámara, señor Jordan, era uno de los candidatos mas probables para obtener ese puesto en la Convencion, y el que está, puede decirse, familiarizado con todas las leyes, habia creido que era perfectamente compatible.

Sr. Mendez (A. M.)—Era un simple candidato; de manera que nada prueba la argumentacion.

Sr. Presidente—Se vá á votar la mocion del señor Diputado Ugalde: si este asunto se ha de despachar en un cuarto intermedio por la Comision de Negocios Constitucionales.

Se vota y es rechazada, destinándose el asunto á la referida Comision.

V

Sr. Presidente—Debo hacer presente á la Cámara que el señor Diputado don Gabriel Martinez solicitó licencia por el tiempo que restaba de las sesiones del período anterior. Solicitó esta licencia en Julio 21 del año pasado, y aun no ha vuelto de su viaje á Europa.

La Cámara debe resolver si se ha de considerar á este señor Diputado como ausente con aviso ó en qué forma, para hacer las anotaciones en el libro de asistencias.

Sr. Schnyder—Segun tengo entendido, el señor Diputado Martin se halla en Europa desempeñando una comision del P. E., y por ese motivo fué que pidió la licencia en los términos que acaba de indicar el señor Presidente.

Se concluyeron las sesiones del período anterior; pero parece que el señor Diputado Martinez, no ha podido dar cumplimiento total á la mision que le encomendó el Poder Ejecutivo.

En tal caso, creo que la Honorable Cámara haria bien en prorogarle la licencia hasta que cumpla su mision.

Sr. Presidente—Este asunto podria pasar á la misma Comision especial que se nombró anteriormente, para que averigüe si este señor Diputado ha terminado ó nó su mision en Europa.

Sr. Schnyder — No tengo inconveniente.

Asi quedó resuelto.

Sr. Presidente—La Cámara ha de resolver cuales han de ser los dias de sus sesiones ordinarias.

Sr. Schnyder—Los mismos en que siempre se ha reunido.

Sr. Andrade—Y á la misma hora.

Asi se resuelve.

VI

Sr. Presidente—La Cámara debe resolver tambien en qué forma ha de hacerse la publicacion de las sesiones, y en qué diario.

Sr. Schnyder—No veo la razon por la cual la Cámara no siguiera el mismo sistema del año pasado. Las sesiones se han publicado en «El Demócrata».

La Empresa de «El Demócrata» ha cumplido correctamente con el contrato que tenia con la Cámara.

Las condiciones en que se hace la publicacion no son onerosas, y por consiguiente, creo que no habria motivo para no continuar usando del servicio que nos presta esta imprenta.

En este sentido hago mocion para que las sesiones se publiquen como se ha hecho hasta la fecha en «El Demócrata».

(Apoyado)

Sr. Presidente—Está en discusion esta mocion.

Sr. Oteiza—Yo voy á oponerme á la mocion del señor Diputado Schnyder.

Creo que en este caso lo que debe hacerse es lo que ha sido de práctica toda la vida en el Parlamento, y es que esta publicacion la mande hacer el Presidente de la Cámara prévia licitacion. Es decir, que en este caso se acepte aquella propuesta que sea mas conveniente á los intereses del Fisco, y no que por proteccion á un diario se venga á perjudicar, de una manera notable, los intereses generales.

Por otra parte, no es razon para que se dé al "Demócrata" la publicacion de las sesiones de este año, la de que haya cumplido bien el año anterior, porque esa era una condicion del contrato, que cumpliera su deber, y cualquier otro diario que hubiera tomado bajo bases fijas esa publicacion, habria tenido que cumplirlo tambien.

Por consiguiente, cualquier otro diario que venga á licitacion y que obtenga esa publicacion, por que ofrezca hacerla á mas bajo precio, cumplirá tambien su deber, que es la condicion primera de la licitacion.

Hago mocion, pues, para que la publicacion de las sesiones de la Cámara sea adjudicada por el Presidente, prévia licitacion, al diario que se comprometa á hacerla en condiciones mas ventajosas.

Sr. Aristegui—Tampoco pienso yo como el señor Diputado Schnyder, que, porque haya el precedente de que las sesiones se han publicado en «El Demócrata» debe hacerse lo mismo este año.

Si se ha seguido un procedimiento contrario al que á mi juicio ha debido seguir esta Cámara, ese mismo procedimiento no debe seguirse ahora.

Creo, como el señor Diputado Oteiza, que lo mas correcto, lo que corresponde hacer, es sacar á licitacion la publicacion de las sesiones de la Cámara en un diario de la Capital de la República, y al mismo tiempo hacer esa misma publicacion en otro diario de la Provincia de Buenos Aires, para cuyos habitantes legisla esta Honorable Cámara.

Voy á votar, pues, en contra de la mocion del señor Diputado Schnyder, y en caso que sea rechazada, la propongo en esta forma: —que se saque á licitacion la publicacion de las sesiones de la Cámara en un diario de la Capital de la República y en otro de la Provincia de Buenos Aires, cuyos habitantes representamos.

Sr. Schnyder—Si no me es infiel mi memoria, fué resuelto el año pasado que las sesiones de la Cámara se publicaran igualmente en ciertos diarios de la campaña. Si me he limitado á hacer mocion simplemente sobre lo que atañe al territorio de la Capital ha sido por inadvertencia.

Mi deseo es, y creo hallarme colocado en buen terreno, sin que sea necesario entrar en mas discusion, que conservamos el *statu-quo* en cuanto á la publicacion de las sesiones.

Cuando un servicio se hace regularmente bien y se cumple de una parte y de otra como está estipulado, no veo qué razon haya para buscar inovaciones, esponiéndonos de esta manera á dar márgen, tal vez, al no cumplimiento por parte del nuevo contratante.

La esperiencia nos dice que, cuando un servicio está bien hecho, conviene tratar de conservarlo y esponerse á ser mal servidos por guardar cierta fórmula que, apesar de lo que decia el señor Diputado Oteiza, no se ha practicado siempre.

Para comprobar esto bastaria recordar los antecedentes de esta misma cuestion en todos los años que han trascurrido, desde que existe la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Mantengo, pues, mi mocion, haciéndola estensiva á un diario de la campaña.

Sr. Botet—Voy á votar por la mocion formulada por el señor Diputado Oteiza, no solo por las razones que ha dado al fundarla, sinó por esta otra:

La publicacion diaria de las sesiones tiene por objeto que el pueblo las lea, y «El Demócrata» es un diario que, si se lée, se lée muy poco; y creo que uno de los propósitos que debe guiar al señor Presidente al aplicar la licitacion es tratar de que estas sesiones tengan la mayor publicidad posible, atendiendo al mismo tiempo los intereses del Fisco, es decir, á la mayor baratura y la mayor circulacion.

Me parece que «El Demócrata» está muy lejos de llenar semejantes exijencias. Asi es que apoyo la idea de la licitacion, teniendo presentes estas otras circunstancias.

Sr. Schnyder—¿Me permite el señor Presidente que haga una lijera rectificacion?

Sr. Presidente—No se lo puedo permitir, porque el señor Diputado no ha emitido ninguna palabra que tenga necesidad de rectificar.

Se va á votar primero la mocion del señor Diputado Schnyder que tiene por objeto autorizar al Presidente para formular un nuevo contrato bajo las bases del anterior, con la imprenta de «El Demócrata», para la publicacion de las sesiones en esta Capital, y además con algun otro diario de la campaña.

Se vota y es aprobada por 17 votos contra 16.

VII

Sr. Presidente—Las Comisiones para el despacho de los asuntos en el corriente año, quedarán formadas de la siguiente manera:

Negocios Constitucionales

Doctor Miguel Goyena.
» José Francisco Lopez.
» Salvador J. Socas.
» Benjamin Chaves.
» Cárlos Rojo.

Legislacion

Doctor Torcuato B. Zubiria.
» Enrique A. de Salterain.
» Angel M. Mendez.
» Francisco J. Almeyra.
» Alberto Oteiza.

Hacienda

Señor Francisco Rezabal.
» Ricardo Eastman.
Doctor Julio Botet.
Señor Teodoro Serantes.
» Manuel T. Sanchez.

Obras Públicas

Señor Manuel E. Icaza.
» Rodolfo Moreno.
Doctor Manuel T. Podestá.
Señor Ismael Bengolea.
» Lino D. Lagos.

Presupuesto

Doctor Alberto Ugalde.
Señor Otto Schnyder.
» Felipe Aristegui.
» Eugenio Sicardi.
» Manuel Romero.

Peticiones y poderes

Doctor Benjamin Canard.
Señor Luis Andrade.
» Gregorio J. Casal.
» Julio Mendez.
» Diego Chaves Lopez.

Sr. Presidente—Ha terminado el objeto de la citacion.

Sr. Socas—Hay que nombrar un Diputado en reemplazo del doctor Jorge, como miembro de la Comision encargada de distribuir las tierras en La Plata.

Ya que se ha hecho el nombramiento de las Comisiones de la Cámara, podria hacerse esto tambien.

(Apoyado.)

Sr. Presidente—Hay que nombrar á un Presidente y Vice del Crédito Público y la Comision de Cuentas; para estos nombramientos es necesario hacer una citacion especial, y entónces en esa se puede agregar que se hará tambien el nombramiento á que se ha referido el señor Diputado.

Sr. Socas—No tengo inconveniente.

En seguida se levantó la sesion siendo las 4 p. m.

(Número 5)

2ª sesion ordinaria del 9 de Mayo de 1883

Presidencia del doctor Ugalde

SUMARIO

ASUNTOS ENTRADOS: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICE DEL CRÉDITO PÚBLICO—IDEM DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE CUENTAS—IDEM DEL MIEMBRO QUE DEBE REEMPLAZAR AL EX-DIPUTADO JORGE EN LA COMISION DE DISTRIBUCION DE TIERRAS EN LA PLATA—SORTEO DE LOS MIEMBROS QUE DEBEN COMPONER EL JURI DE ENJUICIAMIENTO DE LOS MAGISTRADOS

PRESENTES

Vice Presidente 1°
Andrade
Almeyra
Bengolea
Blanco
Botet
Cabrera
Canard
Chaves (B)
Chaves (J. A)
Chaves Lopez
Diaz
Eastman
Galindez
Garzoli
Icaza
Ligos
Landin
Martinez (T. A.)
Meyrelles
Mendez (A. M.)
Mendez (M.)
Mendez (T.)
Moreno
Muro
Murphy
Oteiza
Peralta Uriarte
Podestá
Rezabal
Rojo
Romero
Salterain
Sanchez
Serantes
Schnyder
Sicardi
Socas
Viñales
Zubiria

En Buenos Aires, á los nueve dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márgen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente—Está abierta la segunda sesion ordinaria con asistencia de cuarenta señores Diputados.

—Se hallan ausentes, con aviso: Presidente, Aristegui, Casal y Naon; sin aviso: de la Fuente Ruiz, Goyena y Lopez; con licencia, Martinez (don Gabriel).

Se vá á leer el acta de la sesion anterior.

Leída y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

El P. E. acusa recibo de la nota en que se le comunica haber quedado constituida la Cámara—(Al archivo)

—Remite un espediente de la Municipalidad del Salto, pidiendo autorizacion para invertir una suma en varios pagos—(A la Comision de Presupuesto)

—Don Hortencio Miguens propone la confeccion del estracto de los partidos de Magdalena y Rivadavia.—(A la Comision de Legislacion)

—El señor Latorre pide que la Cámara se suscriba á un folleto que ha publicado, conteniendo todo lo que se ha escrito sobre el señor Cárlos Casares.—(A la Comision de Peticiones)

Sr. Presidente—Se procederá al nombramiento de Presidente y Vice del Crédito Público.

Se verifica la votacion nominal, que dá el siguiente resultado:

Sr. Andrade	31	votos
Dr. Goyena	5	«
Sr. Martinez (T. A.)	1	«
Sr. Romero	1	«

Sr. Presidente—Queda nombrado Presidente del Crédito Público el señor Diputado don Luis Andrade.

Se va á proceder ahora al nombramiento de Vice-Presidente.

Hecha la votacion en la misma forma de la anterior, resulta:

Doctor A. M. Mendez	28	votos
« Goyona	8	«
« Almeyra	2	«
« Botet	1	«

Sr. Presidente—Queda nombrado Vice-Presidente el señor Diputado don Angel M. Mendez.

Del mismo modo se procede en seguida á la eleccion de los miembros que deben componer la Comision de Cuentas de la Legislatura, cuya votacion dá el siguiente resultado:

Doctor Socas	35	votos
Señor Moreno	3	«

Sr. Presidente—Queda nombrado el señor Diputado Socas.

Se va á proceder á la eleccion del segundo miembro.

La votacion dá el siguiente resultado:

Señor Viñales	20	votos
» Moreno	19	»

Sr. Presidente — Queda nombrado miembro de la Comision de Cuentas, el señor Viñales.

Se pasa á elegir el tercer miembro y la votacion dá el siguiente resultado:

Señor Moreno	37	votos
» Galindez	1	»
» Schnyder	1	»

Sr. Presidente—Queda nombrado el señor Moreno miembro de la Comision de Cuentas.

Ahora va á procederse á la eleccion del miembro que debe reemplazar al ex-Diputado Jorge, en la Comision de distribucion de tierras en La Plata.

Se precede á la votacion tambien nominal, y se obtiene el resultado siguiente:

Doctor Botet	23	votos
Señor Bengolea	14	»
» Canard	1	»
» Icaza	1	»

Sr. Presidente - Queda nombrado el doctor Botet.

Ahora corresponde verificar el sorteo para la formacion del Jury de Enjuiciamiento de los Magistrados.

Se procede al sorteo y resultan:

TITULARES

1° Doctor Alberto Ugalde.
2° » Angel Maria Mendez.
3° » Benjamin Canard.
4° » Santiago Luro.
5° » Francisco J Almeyra.
6° » Enrique A. de Salterain.
7° » José Francisco Lopez.

SUPLENTES

1° » Benjamin Chaves.
2° » Torcuato B. Zubiria.
3° » Alberto Oteiza.
4° » Miguel Goyena.
5° » Julio Botet.
6° » Abraham Garzoli.
7° » Salvador J. Socas.

Sr. Presidente — No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesion.

Eran las 4 p. m.

SECCION PREFERENTE

LA EDIFICADORA

ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

El quinto sorteo tendrá lugar

EL DIA 22 DE MAYO

117 m19 jn18

LA PERLA

CONFITERIA

Calle Artes y Cangallo

Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almibar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, de sandia, membrillo, durazno, batata, higos, damasco, frutilla, tomate, etc. etc.

Tarros de frutas en jugo y jalea

Verdadera especialidad de

LA PERLA

GRAN NOVEDAD

EN PASTELITOS DE CARNE

Que la casa se encarga á toda hora le mandarlos calientes á domicilio al precio de cuatro reales

Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.

NO OLVIDARSE

LA PERLA

CONFITERIA

Calle de Artes y Cangallo

Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posée la casa

Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y de la noche á 3 $

101 m10 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifiliticas

del pecho,

y de la piel

RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

« « tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES: GRATIS

406—Calle Corrientes—406

(Antes Cuyo 405)

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de 1ª Dr. Heredia dará principio á medir un terreno de propiedad de D. Patricio J. E. Dillon, situado el Partido General Las Heras previene á los señores linderos que dara principio á dicha operacion el dia 26 del corriente. (lo autos corren por la Secretaria de R. E. Wright.)

Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.

Wenceslao Castellano
San Martin 90

113m19 22

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que; ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Buschi, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.- Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

Facundo Lamarque
Sustituto.

115m19 jn 9

JUZGADO DE PAZ DE «CORONEL PRINGLES»

Por el presente se cita por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Casilda Rivarola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Coronel Pringles, Mayo 7 de 1883.

Salvador Gil
Secretario

116 m19 j19

MENSURA

El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de primera Instancia Dr. Heredia para medir un terreno de propiedad de don Roberto Murphy, situado en el partido de Lobos, previene á los señores linderos que dara principio á dicha operacion el dia 24 del corriente, (los autos de su referencia corren por la Secretaria de R. E. Wright)—Mayo 15 de 1883.

Wenceslao Castellano.
San Martin 90.

117 m19 j19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Alejandro Suarez para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del espresado término bajo apercibimiento de darse por decaido el derecho,

—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

111 m 17 jun. 17 *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUE

Por el presente edicto, se hace saber á D. José Dandiz, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue ante este Juzgado Don Pedro Labaqui, á solicitud de este dentro del término legal se le ha prorogado el plazo de la prueba por quince dias mas desde la fecha.— Tapalqué, Abril 2 de 1883.

Juan R. Claro,
Juez de Paz

97m10 21

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Remate—Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por Don José Capece contra Don Francisco Angelery se ha de proceder á la venta en público subasta, por el q' mas diere dinero de contado, el dia 27 del presente mes, á las dos de la tarde, de cincuenta y dos y medias fanegas de maiz, y un carro de varas de propiedad del ejecutado, para con el producido responder á la deuda cobrada.—El remate tendrá lugar el dia indicado en la casa del depositario de dichos bienes Don Cecilio Manchi,—Giles Mayo 11 de 1883

110 m15 27 *Pedro D. Lorea*

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Aguerrido, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bolivar Mayo 10 de 1883.

Pedro A. Ducal,
Juez de Paz.

109m15 j14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Vasallo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.

Emilio del Valle
Escribano Público.

88 a26 m26

REMATES

Julio Goyena

JUDICIAL

EN LOBOS

El Domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender todo lo que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero don Julio Goyena ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de los bienes de la testamentaria de don Nicolás Terán ubicados en el Partido de Lobos y cuyo detalle es el siguiente:

Una finca situada en la calle Moreno haciendo esquina á la de San Isidro, edificada en terreno compuesto de 19 metros 56 centimetros de frente por 26 metros 46 centimetros de fondo. El edificio se compone de una sala y 2 piezas de azotea, un zaguan, dos piezas de teja dos patios, un pozo de balde, letrina y un porton de madera, tasados en todos sus ramos en la suma de 32 000 $ m/c.

Un terreno lindero con la casa mencionada, compuesto de 20 metros 61 centimetros de frente por 26 mts. 46 cents. de fondo, cercado con alambre, tasado en la suma de 3600 $ m/c.

3 lotes de terreno en Zapiola números 22, 23 y 24 tasado en 1000 $ m/c.

Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la calle de Giles compuesto de 25 metros 80 centimetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en 5000 $ m/c.

Una majada de 114 animales lanares al corte con lana, tasada en 30 $ m/c. una.

Dos vacas con cria, tasada en 400 $ m/c. una.

Una majada de 240 animales lanares, tasada á 30 $ m/c. uno—70 cueros lanares de epidemia á 80 $ docena — Una marca de fuego sin renovar tasada en 250 $—4 tablas á 5 $ uno—10 postes de ñandubay á 5 $ uno — Una jardinera en 1500 $—Una docena de sillas de madera en 300 $—Una mesa de pino en 160 $—Un ropero en 200 $ Dos escaños á 35 $—Una caja de cedro en 100 $—Una escalera en 40 $—Una tina en 10 $ — Un barril en 10 $—Un marco y dos hojas de puerta en 80 $—Una escalera en 50 $—Una mesa en 120 $—Una tina y una batea en 35 $—Una marquesa de madera en 70 $—Dos cajones en 40 $—Un mortero en 30 $—Una asta bandera en 10 $—Dos libros de Historia Sagrada en 50 $—Un poncho pampa en 50 $—Un sobretodo y un pantalon en 110 $—Un remington en 150 $—Un lote de útiles de cocina en 100 $ m/c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores é inspeccion de títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, 14 Mayo de 1883.

J. A. Gonzalez.
Cabildo (altos)

NOTA — *Las ovejas se venderán en la Estancia de don Francisco Atucha, junto con la jardinera y 4 vacas. La casa calle de Moreno esquina á la de San Isidro donde está situada, y en esta casa, los lotes de terreno de Zapiola.* 118 m20 jn24

Emilio Sautú y Ca.

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA

PROPIEDAD

En Arrecifes

El dia 27 de Mayo próximo á las 2 p. m., procederé á vender en remate público la hermosa finca y terreno perteneciente á la Sociedad Italiana «Union ó Benevolenza, situada á nueve y media cuadras de la Iglesia al Nor Este, cerca de la Estacion férrea.

El terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo y el edificio todo de excelente material y construccion sólida y elegante, tasado todo en la cantidad de 88,084 pesos m/c., siendo la base para la venta de 25,790 pesos m/c., y no se admitirá postura que no alcance á esta suma. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estara la bandera de remate—Arrecifes, Abril 26 de 1883—*Emilio Sautú.*

m5 23

Por el mismo

JUDICIAL

EN

Arrecifes

Establecido en el cuartel N° 10

Por órden del Juez de Paz del Partido, procederé á vender el Domingo 3 de Junio en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo perteneciente al finado don José Caminos que consiste en lo siguiente: 186 ovejas al corte, superiores, 7 yeguas y un potrillo, 8 caballos, varias vacas, un carro de pertigo en perfecto estado, 30 arrobas lana y á mas todos los útiles y muebles del puesto, entrando en esto 500 palos de ñandubay y 1 marca renovada y con accion. 114 19 j3

Beltran Benedit

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

25 DE MAYO

El Domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé al contado y mejor postura, 61 animales vacunos al corte, en su mayor parte vacas lecheras, tasadas á razon de 200 pesos m/c. una; pertenecientes á don Pablo Pessina.

Este remate ha sido ordenado por el señor Juez de Paz del Partido, en el juicio ejecutivo seguido por don Luis Devincencio por cobro de arrendamientos, contra el espresado Pessina, y se practicará en el Juzgado de Paz, donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los animales se encuentran en el cuartel. 10 de este partido, campo del Dr. D. Guillermo Valdez, donde los interesados podrán examinarlos. Por mas detalles al martillero—"25 de Mayo", Mayo 5 de 1883. 99 m10.25.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO 25 DE MAYO

Artículos de sombrereria

Peluqueria y perfumeria

El Domingo 26 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Paz del partido, al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de sombrereria, perfumeria y peluqueria, como tambien 2 mostradores, un rico armazon con vidrieras, mesas con piedra mármol, un gran lavatorio con piedra mármol, sillones, espejos grandes, cuadros y muchos otros artículos concernientes á barberia, que estarán á la vista el dia del remate. Tambien venderé una máquina con los útiles correspondientes, para la renovacion de sombreros de todas formas; perteneciente todo á la testamentaria de don Calisto Trovetti.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Por mas detalles al rematador.—25 de Mayo, Mayo 5 de 1883. 98 m10 25

M. F. Velazquez y compañia

DE UNA

FINCA

Calle Bustamante entre Corrientes y General Lavalle

El Domingo 27 Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle Bustamante entre Corrientes y General Lavalle, la casa se compone de tres piezas de material, pozo de balde, cocina y letrina.

El terreno mide cinco metros seiscientos veinte y nueve milímetros, igual á seis y media varas de frente al Norte, por cincuenta y dos metros ochocientos veinte y seis milímetros, igual á sesenta y una vara de fondo, por el costado Oeste y cincuenta y un metro nuevecientos sesenta milímetros, equivalente á diez de frente, en el fondo al Sud — Títulos en perfecto estado. m19 27

Ebbek y Diekelmann

Banco Hipotecario—En la misma propiedad, El domingo 27 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, cuya estension, es como sigue, y están designados en el plano que está en Secretaria, Primer lote: 46 1/2 varas á la ribera del Tigre, 98 vs. al Sud sobre la calle sin nombre y 50 al O sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1/2 varas por vs. hasta salir á la ribera; 2° lote; 127 vs. de frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs. 1 O. calle sin nombre, con martillo en contra de 15 por 47 vs. hasta dar con la referida calle nueva; 3er. lote: 57 varas frente Norte á la ribera, 93 1/2 vs al costado E: teniendo en el costado O. un martillo á favor de 25 vs. que van á dar la calle sin nombre, donde tiene un segundo frente que mide 15 y media varas; cuarto lote, formando ángulo de esquina al E. y S. con 10 vs. frente al E. por 49 de fondo al O. 5° lote formando esquina al N. y E. 26 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 61 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O., terminando en un ancho de 25 varas; 6° lote formando tambien ángulo de esquina al N. O., teniendo 39 vs. frente al N. sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs: y por el O. 50 vs; 7° lote 62 1/2 vs. frente al E. por 98 vs. de fondo al O. donde tiene un frente de 62 1/2 vs. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 119m20 27

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario.— En el mismo punto en que está la propiedad.—El Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas; Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 1/2 varas de frente por cuadra y média, poco mas ó menos, de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Souta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta será de pfts. 2,500.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 108 m13-24.

Basail y Constenla

Banco Hipotecario—En el Pueblo del Pergamino, el Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos suertes de chacras con todas sus poblaciones situadas en el égido del pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas y 8581 metros cuadrados de otra manzana. Linda por el N. O. con D. Manuel Aguerr, por el S. O. con Estéban Sora, por el S. E. con la testamentaria de Vidal y por el N. E. con Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 840 pfts segun la tabla de amortizacion série D. Debe además pfts. 314 de anualidades atrasadas, multas etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1154. El comprador podrá conti-

nuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 160.

Los interesados que quieran examinar os títulos de esta propiedad, puede hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 102 m12 24

Carlos Pistorini

Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Mayo, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C de la manzana núm. 104, se compone de 50 varas frente por 50 vs. fondo.—El edificio consta de 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta será de pfts. 400.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 103 m 12-22

Postana y García Quirno

Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Mayo, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Edén Argentino, partido de Las Lomas de Zamora, á tres cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 300 varas de frente por 150 id de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 104 m12 22

Artalejo, Fernandez y Ca.

Banco Hipotecario — En la misma propiedad—El Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los señores Roca por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 105 m12 24.

Manuel J. Sanchez

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad, en la parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola, entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al Sud con el camino Paso de Burgos, por el fondo con D. M. Benaventes, por el Este con don Encarnacion Sandres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 107 m12-24.

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
264 San Martin
77 a19 perm

Colejio Nuevo

424—RIVADAVIA—426

La distribucion de premios tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente, á las 8 de la noche.

Juan Neumeier
Director.
120 m22 25

ESTABLECIMIENTO

ORTOPÉDICO

Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA de **A. BELLEZA**

Casa premiada con medalla de Plata y primer premio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia, Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras—BRAGUEROS especiales para hernias dificiles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y niquelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Telefónica, número 189.
92 m1 perm.

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

Eulogio Almanza
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

Pomada de Vaselina

No se conoce ninguna preparacion tan útil para el pelo como la Pomada de Vaselina lo hermosea y fortalece, mientras que muchas de las preparaciones de hoy en dia lo perjudican y lo hacen caer. Cuantos jóvenes de esta ciudad han venido calvos con estos medios! pero si se desea evitar tal desgracia, débese usar la POMADA de VASELINA la cual es usada por millares de personas con los mejores resultados, pudiéndose abrigar la seguridad que jamás será dañina—I. A. BENNET—Florida 195.

Las criaturas

Buenos Aires, Mayo 10 de 1882—Señor J. A. Bennet, Florida 195: presente—Muy señor mio: Teniendo dos de mis hijitos enfermos de diarrea con sangre por mas de veinte dias, sin que el Boticario á quien consulté pudiera aliviarlos, acudí al Jarabe Calmante de la señora Winslow y con dos frascos quedaron completamente sanos y buenos.

Estoy sumamente agradecido y quisiera que todos supieran cuán eficaz es dicho Jarabe para las enfermedades infantiles. Su atento y seguro servidor—

Luis F. Bucic.
Casa de Vd—San José 33

PASTILLAS DE BROWN

LAS PASTILLAS DE BROWN

No contienen ópio de ninguna clase: sin embargo, en caso de ronqueras, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á $ 10 m|c. la cajita, en las boticas y en la Agencia, Florida 195—J. A. BENNET.

La verdad

Para conservar el cútis suave, blanco y liso, no hay nada que pueda compararse con el

Cold Cream de Vaselina

Se vende en las Boticas y en la agencia, J. A. BENNET—Florida 195.

PARCHES POROSOS

FORTIFICANTE CAPCINE
DE SEABURY y JOHNSON

La superioridad de estos parches consiste en que, debido á su elasticidad, suavidad y porosidad, no retienen la traspiracion de la parte dolorida: por consiguiente, no causan ninguna irritacion en la piel como otros parches.

Se aplican siempre con buen éxito para curar resfrios, debilidad del pulmon, dolor de cintura y de costado reumatismo y contraccion de los músculos.

Si no se encuentran en las Boticas, se hallarán en la única Agencia, 195 Florida a 5 $ m|c. cada uno—J. A. BENNET.

PÍLDORAS de Mandrágora

DEL DOCTOR SCHENCK

Señor J. A. Bennet.
195—FLORIDA—195
Buenos Aires

Muy señor mio:

Despues de haber sido atendido por varios médicos sin resultado satisfactorio, un hijito mio enfermo de un terrible empacho é hinchazon de vientre, sanó completamente en poco tiempo con las

Píldoras de Mandrágora DEL DOCTOR SCHENCK

Le comunico esto para que el público sepa que estas Píldoras son un medicamento de confianza.

S. A. S. S. S.—Casa de Vd.
Carmelo F. Serra.
Reconquista 573

Se encuentra en las Boticas y en la Agencia—Florida 195—J. A. BENNET.

JABON

DE TOCADOR y JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público; son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos.

Unico agente J. A. BENNET—Florida 195.

El Cojin de Holman

Este remedio tan bien conocido por haber curado á tantas personas, cuando ningun otro podia conseguirlo, aun sigue el mismo camino, curando á todos los que se valen de él.

Todos los enfermos, especialmente aquellos que sufren de afecciones crónicas del hígado y estómago deben probarlo, si desean sanarse. No puede dañar ni a una criatura, mientras que es poderosísimo para la curacion de estas enfermedades.

Manden á la agencia á buscar la circular con los certificados de curaciones efectuadas en esta República.—J. A. BENNET, Florida 195.

ORIJA

No mas canas, perfuma y no mancha! en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una exelente preparacion y se garante su superioridad—Unico Agente J. A. BENNET, 195 Florida.

Polvos

Para los dientes. Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown, ningun otro. Precio 10 pesos m|c. el frasquito, Florida 195—J. A. BENNET.

TRADE MARK
VALVOLINE

Se precabe á los consumidores de este artículo, contra la falsificacion que está introduciéndose en plaza. Los vendedores la representan «ser tan buenas ó «la misma cosa» que Valvoline lo que es una vil imitacion, careciendo de todas las cualidades que hacen de la Valvolina un lubrificante tan valioso y estimado. La falsificacion seria cara á cualquiere precio y estamos impuestos de un caso en que se le fué devuelta á los vendedores por resultado completamente inútil.

Bien sabido es que no hay aceite lubrificante en el mundo que pueda compararse con la

VALVOLINE LEGITIMA

Se prepara de muchas diferentes clases para toda especie de maquinaria, desde cilindros á vapor hasta cronómetros y relojes de bolsillo.

Ninguna Valvolina es legítima que no lleve el nombre de los fabricantes Leonard y Ellis New-York en los cajones y latas, en las últimas en un red ndel punzó para la A. A. de cilindros y en uno amarillo para la A de máquinas.

Unico agente en el Rio de la Plata, J. A. BENNET—Florida 195
90 m1 30

A los estancieros

CORRALONEROS

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Depósito de maderas y mercaderias en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209 frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de frágua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general.

Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:

207—Defensa—207
96 m9 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos: ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
67 a17 m16

AL PROGRESO

GRAN BOTERIA

Y ZAPATERIA

Se hace calzado para hombres y señoras, impermeable a la inglesa (Luis XV y Lapinet) y de Raso de última moda con una rebaja de un 20 por ciento, garantido de superior calidad.

PRECIOS MÓDICOS

PEDRO BELENGHINI

195-CALLE CHACABUCO-195
BUENOS AIRES
79 a20 perm

DEPOSITO DE

MÁQUINAS

TIPOS

UTILES PARA IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112

Gran surtido de papeles para impresion y para librerias

Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de Otto.

Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.

Agente de Naeyer y Ca. en Willebrock (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.

CONDICIONES LIBERALES
65 a12 perm.

TINTORERIA PRAT

74 Suipacha 74

BUENOS AIRES

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.

Se compone toda clase de ropa hombre y niños

UNICA SUCURSAL
CHACABUCO 178
78 a20 perm

Loteria de Beneficencia DEL

URUGUAY

Premio mayor $. 8.000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.

Los estractos vienen el juevos á primera hora.

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señores y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que además de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129—PERU—129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio.
113 perm.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre, conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CANGALLO 187
BUENA CONFECCION
TELAS ESPECIALES
CORTE EXTRA
Sastres que trabajan con toda perfeccion
CONFECCION
Á LA ÚLTIMA MODA
Al contado 10 por ciento de rebaja
CANGALLO 187
81 a21 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver un catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especiali da i en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 a10 perm

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una ú otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos: ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
71 a17 m16

BOTICA Y DROGUERIA

Corrientes esquina á Libertad

Para curar la tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio SEGURO, el tan conocido y acreditado *Jarabe San Vicente de Paul*, preparado por OTTO KRECKE — Se vende en la Botica y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad.

DENTINA

Calma instántaneamente el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Drogueria, calle Corrientes esquina Libertad.

Únicos productos de confianza

Para curar las enfermedades del ESTÓMAGO

«El *Elixir Tónico Digestivo*» del doctor Hufeland, compuesto de QUINA, PEPSINA Y FIERRO, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles el estómago. Botica y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad.

EAU DE CAPILE
DE LEIPZIC

Para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el *Eau de Capile de Leipzic*, Farmacia y Drogueria calle Corrientes 455, esquina Libertad.

DEPILATORIO
Ó SEA DESTRUCTOR DEL VELLO

Para quitar el pelo ó vello en cualquier parte del cuerpo.

VENENO
PARA MATAR RATONES, LAUCHAS, ETC.

Se vende en tarros de 5, 10, 20 y 25 pesos m|c. Botica y Drogueria calle de Corrientes esquina Libertad. 75a18 perm

HESPERIDINA

Delicado licor
Tónico agradable
M. S. BAGLEY & Ca.
ÚNICOS FABRICANTES
DIEZ Y OCHO PREMIOS
24 m14 jn19

PAPAS FRANCESAS É
INGLESAS

Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
301 — Calle de Alsina — 301
BUENOS AIRES
312 o21 perm

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL de EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envaralzados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
26 m15 perm

Portalis Freres, Carbonnier y C.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones, rayeles tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
m1 perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante, unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo á la sangre empobrecida y descolorida; el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

APERITIVO-BERTHE

Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO-BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejo biter, con agua, soda y hielo, el Aperitivo-Berthe es un delicado refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor 137-Esmeralda-137
185 a21 perm

LA COQUETA

Gran Boteria y Zapateria
DE
SANTIAGO SAMBUCETTI

701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS

A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador

ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO

Precios sin riva.— Confeccion de primer órden.

CALZADO PARA HOMBRES	
Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á	$ 130
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par	120
Botin de recorte prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par	80
Botin á la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par	120
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á	80
Bota escosesa ó sea botinnde caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par	200
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro a $ 130, 150	180
Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $	30 35

CALZADO PARA NIÑOS	
Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par $	56 60 70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par	50 60 70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro con puntera y suela gruesa, el par	40 45 50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par	35 40

CALZADO PARA SEÑORAS	
Botita polaina, con paño azul merino ó café, el pié de cabritilla ó charol, punteadas á la vista, par $	150
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par	130
Botita de cartera, de charol y la cabritilla, con lindas ponteras claveteadas	80
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par	90
Media botita elástica, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda, clavadas, el par	70
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de recorte ó liso el par	80
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par	80

CALZADO PARA NIÑAS	
Botita abotonada, de charol y prunela, con lindas borlas á $	50 55 60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par	50 55 60
Media botita elástica, de prunela, la capellada de charol	50 60
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años	45 50
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par	35 40

95 m6 perm

DROGUERIA Y
FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para ptuer
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

LA URUGUAYA

EMPRESA DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS

Sumideros y algibes, á vapor

Unica que con aprobacion Científica ha obtenido privilegio del Superior Gobierno.

Servicio permanente, dia y noche

Esta empresa se encarga de la limpieza de letrinas, sumideros, algibes, etc., etc.

CELERIDAD
LIMPIEZA ABSOLUTA
PRECIOS MÓDICOS
Establecimiento y Depósito

1333 — CALLE CUYO — 1333

GERENCIA
158-Reconquista-158
78 a17 perm

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria: PERU 30, 32, 34, 38 y 40: entre Rivadavia y Victoria

PERU 38 -- UNICA ENTRADA -- 38 PERU

Estacion de Invierno — **FIESTAS MAYAS DE 1883** — Estacion de Invierno

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia. Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, groes negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, de fantasía y lisos, valvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores: sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES, Calle PERU 38 entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1º de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.

Aviso Oficial

(Número 1)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C. del Campo, P. Castellaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 17m10 m28

Cigarrería Buenos Aires

DE

ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA

CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos á cualquier punto de la campaña é interior de la República.

Esquina Cangallo y Florida

13 m9 perm

FABRICA DE BARNICES

DE Aug. STOLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerías.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 % mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

[illegible]

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, por que sus efectos son tan rápidos, que se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

68 a17 m16

Bazar Variedades

Y BARATILLO

215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderías gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI

409 d20 perm

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

AL Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

Gabriel Sanfeliu

405—Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

168 d1 perm

Aviso oficial

(Número 3)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 260 hectáreas 49 áreas y 70 centiáreas. La base de venta será de 200,000 pesos m/c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

32m16 jn15

SASTRERIA CORTE ESPECIAL

28—RIVADAVIA—28

DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.

Id de montaña pelo largo á $ 300.

Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.

Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.

Sacos de $ 80 hasta 200.

Chalecos de $ 40 hasta 100.

Idem de piqué á $ 60 y 80.

Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.

Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.

Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.

Idem de frac lo mejor á $ 1000.

Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo

Sastrería «Corte Especial» DE J. ALDA y Ca.

70 a18 perm

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione. Ingeniero

108 m20 pm

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabartería PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO POR La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabartería

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES

228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad

desde 350 pesos m/c. hasta pesos 900 y 1,000 m/c.

408 d20 perm

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE

CAMISAS A MEDIDA

Unica en su clase en la República Argentina

Confeccion esmerada y corte elegante

40 - CALLE FLORIDA - 40

Francisco Coy

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

50 al perm

Casa introductora de

ALHAJAS, Relojes

Artículos de PLATERIA Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Platería, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes; y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronómetros, Cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

11 a16 perm — J. B. Megale.

CIGARRERIA DEL PLATA

Florida 2, esquina Rivadavia

Con las grandes reformas hechas en este establecimiento, hoy se halla á la altura del mejor en su género en él se encontrará el mas variado surtido de cigarros habanos y todo cualquier otro artículo del ramo.

Todos los artículos son de primera calidad y sus

PRECIOS MUY MODICOS

Florida 2, esquina Rivadavia

83 a21 perm

Aviso Oficial

(Número 4)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á 1ª venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahía, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectareas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: Don Cárlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire

NOTA-Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

33m16 jn16

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER

DE

B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:

Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc

Surtido de seda é hilos varios colores

A ceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso y fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MAQUINA CON SILLA—Estas máquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterías, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 25,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 24 de Mayo

Los estractos llegan el Sábado 26 de Mayo por la mañana.

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista.

Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.

12 m9 perm.

CONFITERIA

DE B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10 perm

PINTURERIA FRANCESA

RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170

DE

Juan Seré

Gran surtido de pinturas

PAPEL PINTADO

Y vidrios de todas clases

Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias líneas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES

de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES

Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca.

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosa para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 a12 perm

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectareas, divididas en ocho lotes y base de venta será de 20,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlántico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 18 m11 m29

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 400 pueblos; Francia 40 pueblos Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios, desde la base de 100 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio señalado se sujeta á libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago, de intereses ... ninguno con vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal ó descuento.

Descuenta tres veces á la semana letras comerciales abonadas á plazos de 90 dias y también ... con de desde 7 dias hasta seis meses ... abonados intereses á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, ... ocio no escediendo de 4 meses ... de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, ... Rojas, de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal 3 p%

A idem particulares á premio 5 p%

A idem oro á la vista sin interés

A idem á 60 dias 3 p%

A idem á 90 dias á mas 4 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo 7 p%

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 321. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos ... al rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la báscula de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja, y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el plazo las prendas deberán ... a menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo adeudado.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose con ... dias de anticipacion.

Liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas, y de cien sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés ... y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

B. A. Lamarca, Gerente. — A. Bergara, Secretario.

3470 el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias, de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SERIE E

Duran 23 años 100 dias, 8 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo	$f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual

A plazo fijo de 30 dias 4 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2 p% anual

A plazo fijo de 30 dias 3 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias 4 p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p % anual

Descuento de letras y pagarés Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 3.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polvani, Gerente